

Observatorio Estatal de  
Familias Monoparentales

“BOLETÍN INFORMATIVO DE LAS  
ACTIVIDADES DEL  
OBSERVATORIO ESTATAL DE  
FAMILIAS MONOPARENTALES 2023”



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD  
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

El **Observatorio Estatal de Familias Monoparentales de la Fundación Isadora Duncan** tiene como finalidad y, como su propio nombre indica, observar la realidad que nos rodea, estudiar, analizar y comprobar como esa realidad nos afecta como familias monoparentales a todos los niveles: social, económico, político, laboral

También pretendemos comprobar que imagen tiene la sociedad en general de nuestras familias “pulsando la realidad” que nos rodea en todos los ámbitos posibles y ver cuál es la forma en que nos ven (si lo hacen) y como nos tratan en consecuencia. De esta manera queremos visibilizar y poner encima de la mesa los problemas que tenemos por ser lo que somos, familias monoparentales e instar a los poderes públicos a que tomen cartas en el asunto para que podamos gozar de las mismas oportunidades que el resto de familias.



Inicio | Quiénes somos | Qué hacemos | Misión, visión, valores | Contacto | enero 13, 2024

**Observatorio Estatal de Familias Monoparentales**  
Un proyecto de FFM Isadora Duncan

Noticias Documentos

**Redes de apoyo social, ¿solución para las familias monoparentales?**  
diciembre 5, 2023  
La sociedad tiene en su centro a la familia, pero entender lo que es ser “familia” en 2023 se aleja bastante del concepto tradicional de familia biparental forma-

**DOCUMENTOS**  
Campana Bono social para familias monoparentales  
Análisis del proyecto de Decreto por el que

### Todo ello se ha llevado a cabo con las siguientes herramientas y trabajos:

- Mantenimiento de nuestra página web del Observatorio en la que se incluyen distintos contenidos. <https://observatorioisadoraduncan.es/>
- Presentación del Observatorio Estatal de Familias Monoparentales en todos los eventos y visitas que realizamos, como en nuestra participación en el mes de febrero, en “Leave no single mother behind”, Virtual Side-Event UN Commission on Social developmen-CSocD61, nuestro viaje a París en junio donde nos reunimos con representantes de Make Mothers Matter en Francia, aunque ya lo habíamos presentado en la Asamblea de MMM que hubo unos días antes de nuestro viaje y de La Federation Syndicale des Familles Monoparentals. Nuestro observatorio funciona de forma independiente, aunque está vinculado a la página

web de la FFM. Isadora Duncan, desde donde también se puede acceder. En esta web publicamos distintos estudios y artículos de opinión que tienen como raíz la actualidad de la observación constante de la realidad que nos rodea. También se ha presentado en las distintas actividades de la Fundación, como fue el encuentro internacional organizado por nuestra Fundación, en el mes de noviembre, en el que participaron entidades de familias monoparentales de León, Madrid, Zaragoza, Francia, Austria, Alemania, Finlandia y Hungría, ya que, aunque en este momento nuestro campo de actuación es nacional, esperamos poder expandirlo a nivel europeo e incluso iberoamericano.

- Además, como siempre ha sido nuestra intención, hemos aprovechado la coyuntura de haber pasado un año electoral para realizar actividades de lobby político, reuniéndonos con representantes de diferentes partidos políticos a quienes les hemos trasladado nuestras necesidades y demandas.

- Publicación de diferentes **estudios**:

- **“Análisis del proyecto de decreto reconocimiento de la familia monoparental en Castilla y León, Informe del CESCYL, Alegaciones y Consejo Consultivo”**



A través de este estudio pretendemos saber e informar de la situación de la Ley de Familias Monoparentales en nuestra comunidad, Castilla y León, dado que esta materia no se está trabajando a nivel nacional, lo que se está haciendo es legislar en las CC.AA sobre nuestras familias, las monoparentales. No en todas las Comunidades existe una Ley de Familias Monoparentales y, obviamente, de haberla

sólo tiene ámbito de aplicación en la Comunidad que la aprueba.

En Castilla y León aun no existe y los “beneficios” que obtienen no están definidos, por lo cual continuamos demandando como siempre la existencia de una Ley estatal de familias monoparentales que iguale los derechos de nuestro colectivo con independencia de donde se viva.

- **Bono Social y Familias Monoparentales. “Campaña Bono Social para Familias Monoparentales”**

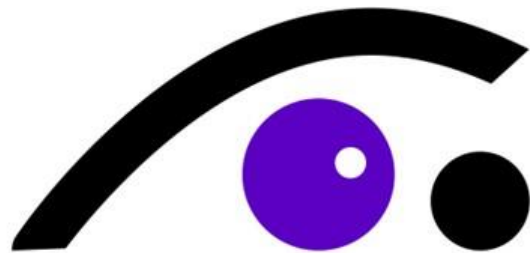


En este estudio pretendemos demostrar y demostramos la dificultad que tienen nuestras familias para acceder al bono social eléctrico. En la actualidad las familias monoparentales no solicitamos el bono social eléctrico, ya que muchas de nosotras desconocemos que existe un bono específico para nuestras familias. Sólo el 14% de las familias monoparentales, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE de 2022 tienen bono social eléctrico.

Desde la Fundación Isadora Duncan, pretendemos informar a las familias monoparentales sobre las condiciones y características del bono social eléctrico como recurso de apoyo a la economía familiar, así como de la existencia del reconocimiento de esta circunstancia especial en la solicitud para esta modalidad familiar.

- **“Pulsando la realidad: ¿Cómo nos han visto en 2023?, ¿Nos miran?, quizás sería conveniente una visita al oculista y un cambio de gafas. Análisis de la prensa digital nacional a todos los niveles: nacional, autonómico y Local”**

A través de este estudio, que ya es recurrente en nuestro observatorio, podemos comprobar que nada cambia se sigue hablando de nuestras familias por los mismos temas y en el mismo sentido. Es por ello que creemos que sería conveniente un cambio de mirada, es decir, que se no mire de verdad, algo que no se hace, pues se habla de nosotras igual que el año pasado y anteriores...



**Observatorio Estatal de  
Familias Monoparentales**

Puede haber algún tema candente como han sido este año la aprobación (finalmente en el aire) de la Ley de Familias y el tema de los permisos dobles de paternidad que finalmente el Tribunal Supremo no afianzó. Pero los temas son un calco de los de años anteriores.

Seguiremos luchando para que se nos conozca y seamos tratadas como nos merecemos.

- Además, realizamos periódicamente diferentes tipos de **publicaciones**
  - **“¡Horror! ¡Vacaciones! ¿Qué hago con los peques?”**



Dentro del análisis que hacemos de la realidad que nos rodea, somos conscientes de que los periodos vacacionales suponen un serio problema para las familias en general, pero sobre todo para las monoparentales que deben hacer frente a largos periodos de tiempo en que los hijos e hijas están de vacaciones (un periodo muy superior que del que disponen las madres o padres

para poder compaginarlo). En el caso de nuestras familias, las monoparentales sólo una persona debe organizarse para conciliar su vida personal y profesional con las dificultades que eso supone.

○ **“Os prometo... el limbo de las almas en pena”**



Ante el proceso electoral municipal del mes de mayo, decidimos investigar si las diferentes fuerzas políticas que concurrían a las elecciones nos tenían en cuenta en sus programas electorales y nos prometían algo.

Somos un colectivo lo suficientemente amplio para que se nos escuche y se actúe en consecuencia. Por eso pedimos a los candidatos y candidatas que pronto nos representarían en las instituciones, exactamente eso, que nos representen y que legislen por y para nosotras, para todas nosotras, que no excluyan a 1.944.800 hogares monoparentales que hay en este país y que las pocas promesas que nos han hecho en esta campaña en la que parece que no existimos no sean promesas sino hechos y aparezcan en su agenda en los próximos 4 años y no nos dejen en el limbo de las almas en pena.

○ **Día Internacional de las familias**



Fundación de Familias Monoparentales  
**ISADORA DUNCAN**

<https://isadoraduncan.es>

El 15 de mayo, día internacional de las familias, publicamos un escrito de la Presidenta de nuestra Fundación que reclama igualdad de trato para todas las familias y además explica en primera persona un caso personal del que fue testigo sobre el trato que recibe una mujer, familia monoparental, al ir a solicitar un certificado de minusvalía y los prejuicios con los que se encontró.

○ **¡Ay! Querida Sra. Ministra**



En este artículo se pone de manifiesto lo poco que se nos tiene en cuenta en la tan nombrada Ley de Familias.



- **La monoparentalidad en EE.UU desde la óptica de tres universitarias americanas de Harvard.**



Como todos los veranos, en nuestra Fundación realizan voluntariado, estudiantes de la Universidad de Harvard. Este año, lo han hecho tres jóvenes mujeres estudiantes que desde un cierto grado de lejanía han analizado la situación de las familias monoparentales en EE.UU., lo cual nos sirve para comparar situaciones y ver analogías y diferencias de nuestro colectivo entre ambos países.

Consideramos muy importante este análisis, realizado por jóvenes sin responsabilidades familiares y en plena formación para ver cual es la concepción que tienen de nuestras familias.

- **“Redes de apoyo social, ¿solución para las familias monoparentales?”**



Es importante contar con una red de apoyo social que nos ayude en nuestros problemas bien sean puntuales o diarios. Contar con ese apoyo nos genera una tranquilidad importante en el stress que ya de por si supone el día a día, pero ¿qué ocurre si alguien no cuenta con esa red de familia o amigos? Los problemas son numerosos y las soluciones difíciles, razón por la cual abogamos por unos servicios públicos gratuitos y de calidad

que el desarrollo vital de las familias.

Como “elemento informativo” se ha publicado este Boletín anual del Observatorio Estatal de Familias Monoparentales 2023.

En este boletín se ofrece una relación de las publicaciones y actividades llevadas a cabo en nuestro Observatorio durante el año 2023.